

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ISVI SEGURIDAD CIA LTDA

En la ciudad de Guayaquil a los veinte seis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 09:20 am en las oficinas de la compañía ISVI SEGURIDAD CIA LTDA, ubicadas en Urb. L a Alborada Etapa 13 Mz 13 Villa 24 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen las siguientes personas, Vega Méndez Wilmer Michel y López Padilla Gabriel Andrés, es decir se encuentran presente el 100% del capital social de la compañía ISVI SEGURIDAD CIA LTDA, tendieron a la convocatoria y en concordancia con los artículos 121 y 238 de la Ley de Compañías.

Asume la presidencia de la Junta el señor López Padilla Gabriel Andrés, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Vega Méndez Wilmer Michel en su calidad de Gerente de la Compañía ISVI SEGURIDAD CIA LTDA.

A continuación, la Junta pone en consideración de los socios el orden del día que es

1. Constatación del quorum
2. Informe del presidente
3. Presentación de Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018
4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios

La misma que es aprobada por unanimidad, y se pasa a tratar la misma:

1.- Constatación de quorum

Por secretaria se constata la presencia de los socios: Vega Méndez Wilmer Michel que mantiene 7.750 participaciones y del socio López Padilla Gabriel Andrés que mantiene 2.250 participaciones, con lo que se determina que existe el quorum necesario para dar inicio a la Junta.

2.- Informe del Presidente

El sr Vega Méndez Wilmer Michel, dio lectura al siguiente informe:

Señores socios rindo a ustedes la presentación de los Estados Financieros y las respectivas reformas tomadas de acuerdo a normativas vigentes, sobre el ejercicio fiscal 01 de enero al 31 de diciembre 2018. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que le hacemos entrega a la junta; en la cual podemos apreciar la Situación Económica del año 2018, en los resultados apreciamos resultados de una ganancia de \$ 17.405,68 en lo que concierne a la estabilidad financiera como también a los resultados finales de la empresa, se determina en la junta que las utilidades se acumulan hasta cuando decidan los socios hacer las participaciones; por lo cual podemos ver y determinar que ha sido un periodo fiscal muy satisfactorio, y se avanza con las metas proyectadas. Durante los meses de enero a diciembre 2018, los administradores de la compañía, han demostrado la facilidad de toma de decisiones para el bienestar de la

misma, y se mide el esfuerzo y desempeño de cada uno de las personas que forman la compañía ISVI SEGURIDAD CIA LTDA. Con fundamento en las consideraciones anteriores.

3.- Análisis de los Estados de la compañía, hasta 31 de diciembre de 2018

Escuchada que fue el Informe Financiero, la Junta de Socios, RESUELVE; aprobar por unanimidad los Estados Financieros, que se detallan:

- ☐ Estado de Situación Financiera
- ☐ Estado de Resultados Integral
- ☐ Estado de Flujo de Efectivo
- ☐ Estado de Cambio en el Patrimonio
- ☐ Notas a los Estados Financieros

4.- Lectura y aprobación del acta de la Junta de Accionistas. - El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotada el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanto la sesión siendo las 12:40.

PRESIDENTE

Vega Méndez Wilmer Michel



SECRETARIO

López Padilla Gabriel Andrés

